

Tlalpan, Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2023

6ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:17 horas del 12 de septiembre de dos mil veintitrés, en el marco de la 6ª sesión ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, se reunieron los miembros de dicho Consejo, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso n° 10, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan; con la finalidad de continuar con los trabajos referentes al ámbito que nos compete.

Esta 6ª sesión ordinaria se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

- | | |
|---------------|--|
| 11:00 a 11:05 | Presentación del Presídium |
| 11:05 a 11:15 | Palabras de bienvenida |
| 11:15 a 11:20 | Toma de protesta de nuevas autoridades. |
| 11:20 a 11:25 | Verificación del quorum legal |
| 11:25 a 11:30 | Lectura y aprobación del orden del día |
| 11:30 a 11:35 | Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior |
| 11:35 a 12:05 | Participación de la Dra. Miriam Madrid Vázquez Profesora Investigadora de la UAM Xochimilco con el tema "Discapacidad en la Alcaldía Tlalpan". |
| 12:05 a 12:20 | Participación de la Mtra. Deianira García Chávez JUD de Atención a Personas con Discapacidad para informar sobre el alcance de la Acción Social "Promoción y Atención al Desarrollo Infantil en Tlalpan" |
| 12:20 a 12:30 | Asuntos Generales |
| 12:30 | Cierre de la sesión |

1. Presentación del Presídium

Siendo las 11:18 horas, la maestra de ceremonias, Gloria Mariana Romero Pantoja, presenta el presídium y a las autoridades especialistas en el tema y asistentes, presentes en el evento. Así mismo le indica a la Directora General de Desarrollo Social que puede dar inicio a la sexta sesión Ordinaria del Consejo



2. Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.

Siendo las 11:20 la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social y Secretaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, da la bienvenida a la sexta sesión ordinaria.

¡Buenos días a todas y todos!

Sean ustedes bienvenidos a la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan!

Es un honor recibirlos en esta importante reunión, en la que nos encontramos representantes de instituciones de gobierno, ciudadanos comprometidos y miembros de la sociedad civil organizada.

Antes de todo, quiero reconocer el invaluable trabajo que cada uno de ustedes realiza en favor de las personas con discapacidad de nuestra sociedad. Su compromiso y dedicación en la promoción de los derechos y la inclusión son fundamentales para seguir construyendo una sociedad más justa y equitativa.

Hoy nos encontramos aquí para discutir y abordar los desafíos y oportunidades que enfrentamos como comunidad en cuanto a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad. Nuestra meta es clara: trabajar juntos para eliminar las barreras físicas, sociales y culturales que aún persisten y garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y participación activa en nuestra sociedad.

Es fundamental destacar que la inclusión no es solo un concepto, sino una realidad que debemos promover y consolidar en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana. Todos los ciudadanos, sin importar nuestras capacidades, tenemos el derecho de vivir en una sociedad inclusiva que valore y respete nuestra diversidad.

Atendiendo a estos temas, desde la Alcaldía Tlalpan, a través de la Dirección de Salud, la Subdirección de Atención a la Salud y la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Personas con Discapacidad realizamos 2 acciones sociales de abril a julio, lo



que consolidó la oportunidad de contribuir efectivamente en el cumplimiento de estos objetivos:

"Apoyo a Personas con Discapacidad Física o Sensorial", tuvo el objetivo de generar acciones que permitan la inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad, mediante la entrega de aparatos de apoyo a la discapacidad y realización de audiometrías.

"Promoción y Atención al Desarrollo Infantil en Tlalpan", su objetivo fue el de contribuir a la promoción y atención del desarrollo y estado nutricional de niñas y niños de 0 a 12 años para detectar y mitigar riesgos y evitar secuelas que pudieran desencadenar en una discapacidad.

Es indispensable continuar con el trabajo en beneficio de las personas con discapacidad, para lograr que sean reconocidas y respetadas como elementos de la sociedad. Es imperativo seguir fortaleciendo alianzas estratégicas que integren a los gobiernos nacionales, estatales y locales, a las organizaciones no gubernamentales, tanto públicas como privadas, pero principalmente a las personas con discapacidad y sus familias.

Agradezco nuevamente su presencia y participación en esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad. Para hacer visible la situación en la que se encuentran las personas con discapacidad y las implicaciones para el ejercicio pleno de sus derechos humanos, puedo asegurar que desde este colectivo estamos trabajando y eso se nota... ¡Tlalpan surge y resurge por las personas con Discapacidad!

¡Muchas gracias a todas y todos por su compromiso!

3. Toma de protesta de nuevas autoridades

A continuación, siendo las 11:25 horas la Secretaria Técnica del Consejo y Directora General de Desarrollo Social, Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, toma protesta a las nuevas autoridades.



Como es de su conocimiento existen cambios en la estructura de este Consejo, por lo cual tomaremos protesta al nuevo miembro de este Consejo. Pido de favor se ponga de pie:

— Pablo Rubio Ávila

Coordinador de Desarrollo de Actividades Deportivas

Vocal de Actividades de Deporte Adaptado para las Personas con Discapacidad

Pablo Rubio Ávila ¿Aceptas representar el cargo de vocal titular del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan y ejercerlo con dignidad, respeto, y ética?

Acepta el cargo

En caso de que no cumplieras con lo que guarda nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías y las normas y reglamentos que de ellas emanan para desempeñar el cargo, que el pueblo de Tlalpan te lo demande.

Muchas gracias, bienvenido, tomamos asiento

Dicho sea de paso se celebraron las actividades para llevar a cabo los juegos de la CDMX de Personas con Discapacidad, éxito para Tlalpan con sus participantes.

4. Verificación del quorum legal.

A continuación, siendo las 11:27 horas, la Secretaria Técnica Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina le solicita al Director de Salud y Vocal titular de este Consejo Lic. Alberto Caballero Palacios nos diga si existe el quorum legal para llevar a cabo esta sesión Ordinaria del Consejo.

Siguiendo la instrucción, el Director de Salud y vocal titular le dice que se cuenta con 12 vocalías titulares, lo que representa el quorum legal para continuar con la sesión.

5. Lectura y aprobación del orden del día

A continuación, continuando con el siguiente punto del orden del día y siendo las 11:28 horas, la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina pide poner a consideración de todos



los miembros del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, el orden del día de la 6ª sesión ordinaria.

El Director de Salud y Vocal de Vinculación Interinstitucional Lic. Alberto Caballero Palacios pone a consideración la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día debido a que ya se tiene conocimiento de ella, debido a que se les hizo llegar de manera previa.

Pide levanten la mano a los asistentes si están de acuerdo, se aprobó el orden del día y la dispensa de su lectura por unanimidad.

6. Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior

A continuación, siendo las 11:29, el Director de Salud y Vocal de Vinculación Interinstitucional Lic. Alberto Caballero Palacios, a petición de la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pone a consideración de todos los miembros del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad, la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de acuerdos de la Sesión Ordinaria anterior, debido a que ya se tiene conocimiento de ella, se les hizo llegar de manera previa. Se aprueba el acta de acuerdos por unanimidad.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina les recuerda a los asistentes de la sesión anterior pasar a firmar el acta de acuerdos que se encuentra en la mesa de registro.

7. Participación de la Dra. Miriam Madrid Vázquez Profesora Investigadora de la UAM Xochimilco con el tema "Discapacidad en la Alcaldía Tlalpan."

Siendo las 11:30, la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, para desahogar el siguiente punto del orden del día le cede la palabra a la Dra. Miriam Madrid Vázquez Profesora e

Investigadora de la UAM Xochimilco con el tema "Discapacidad en la Alcaldía Tlalpan", es un honor contar con su participación, bienvenida Doctora.

Comenta que uno de los objetivos importantes de las acciones sociales fue sondear a la población, saber si realmente existe una incidencia real en la problemática de las personas con discapacidad, para dicho objetivo se realizó una cedula. La Dra. Miriam Madrid muestra los resultados obtenidos y plantea el hecho de que con estos datos se



debe plantear cómo continuar apoyando a dicha población y plantear acciones y programas que sigan sumando a esta incidencia, sobre todo en el tema de la inclusión.

Durante su ponencia da definiciones y datos sobre las principales discapacidades, los altos costos de las políticas públicas realizadas, la fragilidad de los adultos mayores.

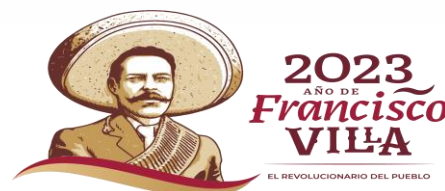
Plantea que la primera causa de discapacidad es la enfermedad, la avanzada edad, las enfermedades congénitas y los accidentes sobre todo en población joven.

En las acciones y sobre todo en la Acción Social “Promoción y Atención al Desarrollo Infantil en Tlalpan” se les dio la oportunidad a los niños no notados de decir se puede.

Todas las discapacidades se tienen que atender, aun cuando no se vean. Objetivos generales de las acciones: Generar acciones que permitan la inclusión plena, de las personas con discapacidad, como se va a hacer entregando aparatos para la discapacidad se entregaron 500 apoyos, 300 sillas de ruedas, 10 de PCI, 15 de PCA, 100 bastones de cuatro puntos, 100 andaderas y 30 estudios de audiometría más un apoyo económico.

En Tlalpan se tienen localizadas 35488 personas con discapacidad, lo cual es una población grande. Resultados directos de las entrevista. Las zonas donde se trabajó son las más pobres Zacatón, Pedregal de San. Nicolás y San Miguel Topilejo; las personas entre los 61 y 80 años fueron los que más pidieron el apoyo; en cuanto al nivel escolar solo el 50% tienen la primaria completa e incompleta, situación económica casi el 80% con \$2000 o \$3000 y la mayoría de ellos solo vive con las becas de discapacidad o con el apoyo al adulto mayor. 75.5% nunca ha contado con ningún tipo de apoyo. Más del 80% planteo que no era fácil su movilidad por la Alcaldía donde vivían. La causa más fuerte por lo que no puede moverse es porque no hay banquetas o no son adecuadas.

Se les está dando algo que no los está incluyendo, sigue existiendo una segregación porque en realidad no le sirven para moverse. Lo ideal sería funcionar con urbanismo para discapacidad y hubiera una planeación de crecimiento, lo cual no existe en la mayoría de las colonias y pueblos en Tlalpan, lo que a la larga ha aislado a la población adulta. La mayoría de la población discapacitada no realiza ninguna actividad, a pesar de existir y los pocos que dijeron que si creen que una actividad recreativa es ver televisión. Las razones es que no pueden llegar, necesitan el apoyo de 3 o 4 personas.



Más del 50% su estado natural es la tristeza y las causas son “es que no salgo, no me van a visitar”, siguiendo de frustración y enojo y en una mínima cantidad se sienten optimistas y felices. Se preguntó qué sí había una manera de dejar de estar triste y respondían que sí que era muriéndose. Comenta que hay que poner atención en las discapacidades que no son evidentes, discapacidades sutiles.

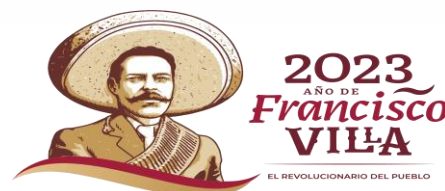
La discapacidad auditiva está representando un problema en la actualidad. Explica que se hizo en la UAM-Xochimilco sobre contaminación auditiva, donde se trataba de comprender qué tan ruidosa era la Ciudad. Existe una gran cantidad de contaminación auditiva es impresionante, la población adulta es la más dañada. Podemos hacer sistemas de Previsión y Prevención de la pérdida auditiva, porque además los aparatos auditivos son de muy alto costo. Tenemos que hacer campañas para comenzar a disminuir este problema.

Debe existir una diferenciación entre fragilidad de la vejez y envejecimiento. Prever y prevenir, hagamos programas donde no se les permita ser ancianos frágiles ya que son más vulnerables, es decir, debe de existir un envejecimiento adecuado y digno. Tenemos que saber qué hacer para evitarlo pero también para cuidarlos.

Cuando se tienen dos discapacidades ambas tienen que ser atendidas. La OMS ha dicho que para 2025 las principales causas donde se tiene que invertir más dinero, donde se tienen que hacer nuevas leyes son 3 trastornos claves VIH Sida, problemas de comunicación, debido a los problemas auditivos y las discapacidades y su rehabilitación. Se requiere un equilibrio entre la esperanza de vida y la calidad de vida para las PcD.

Cierra su ponencia con una reflexión ¿realmente los estamos incluyendo o solo estamos dando un instrumento para poder moverse?

Siendo las 11:55 la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina agradece la ponencia de la Dra. Miriam Madrid, con la cual nos permitirá hacer varias reflexiones. Yo creo que una de ellas y propongo a este consejo, también sacar un proyecto que beneficie porque todas las actividades van concatenadas, tienen que ver algo y me llamo mucho la atención el tema de los cuidadores como va relacionado porque también un cuidador que tiene que estar atendiendo a una persona con Discapacidad su propia vida y su desarrollo disminuye. Yo quería hacer una propuesta incluso para apoyo a ellos mismos, cuando tuvimos la oportunidad de ir a las casas a entregar sillas de ruedas nosotros nos



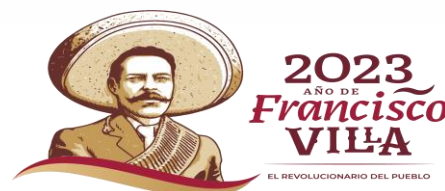
trajimos eso, los hijos que tuvieron que dejar de trabajar por atender al padre, madre hijo o adulto mayor con Discapacidad y están en una condición de pobreza, entonces se van generando estas condiciones donde no los van apoyando y yo creo también es importante atender a los cuidadores porque finalmente también tienen esta posibilidad de movilidad con que ellos estén bien, no van a llevar a su padre, madre sino tienes un dinero para trasladarte, si no tienen un carro decían muchos como la subo a un taxi sí la calle esta empinada. Todas esas acciones nos dejan la reflexión y yo les pido a ustedes, nos podemos aventar la propuesta legislativa, además la Alcaldía tiene facultades para hacerlo, en todas aquellas acciones, porque está la entrega de aparatos auditivos, para discapacidad motriz, es una acción más que puede rodear la política pública de bienestar. Pero no satisface el problema o no lo atendemos de fondo, yo les agradezco a ustedes y sobre todo al grupo de psicólogos, doctores y personal que está en Xilotl y en la Dirección de Salud que contribuyen porque también desde la DGDS nos toca ver tanto a niñas, niños, adolescentes y personas mayores.

Como propuesta quedamos abiertos por si ustedes quieren desarrollar algo y desde la academia o el ámbito profesional podemos hacer o trazar la exposición de motivos para poder presentar una iniciativa que pudiera contener de manera integral nuestras inquietudes en favor de las Personas con Discapacidad. Muchísimas gracias.

8. Participación de la Mtra. Deianira García Chávez JUD de Atención a Personas con Discapacidad para informar sobre el alcance de la Acción Social “Promoción y Atención al Desarrollo Infantil en Tlalpan”

Siendo las 11:56 la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina le cede la palabra a la Mtra. Deianira García Chávez JUD de Atención a Personas con Discapacidad para informar sobre el alcance de la Acción Social “Promoción y Atención al Desarrollo Infantil en Tlalpan”.

La Mtra. Deianira García Chávez toma la palabra comentando que las 2 acciones sociales que se tuvieron se trabajaron en paralelo. Se centra en la acción social “Promoción y Atención al Desarrollo Infantil en Tlalpan” y comenta que ambas fueron coordinadas desde la JUD de Atención a Personas con Discapacidad, en la parte de atención, pero el objetivo es trabajar desde la prevención desde edad temprana para incidir y evitar todas las complicaciones que se presentan más adelante, se pretende contribuir a la promoción y atención del neurodesarrollo de niñas y niños de 0 a 5 años,



también se abarco a niños de 6ª a 12 años para detectar y mitigar problemas detectados a nivel neurológico, a nivel de desarrollo y a nivel nutricional.

Se realizaron Evaluaciones EDI'S a 501 niños y niñas, rebasando totalmente la meta de 300. Se tiene que trabajar y atender a los niños que tuvieron una calificación de retraso en el desarrollo.

También se aplicó la prueba VEANME-CHAT, solo 392 por el rango de edad. De igual manera se aplicaron historias clínicas, valoraciones nutricionales y referencias especializadas.

Se trabajó en comunidades de Tlalpan con alto riesgo de marginación. En el Centro Xilotl se realizó la parte de atención. Se realiza una entrevista inicial, valoraciones del desarrollo, neurológica (prueba de comportamiento) prueba CONERS (TDAH) y CRIDI (TEA). Después de tener el diagnóstico viene la parte del tratamiento donde se intentara resolver el problema del desarrollo. Se dieron sesiones individuales (386) y grupales (22) de estimulación e intervención temprana. Para dar un servicio integral se brindaron talleres de cuidado a la niñez con los responsables de la crianza.

No basta con identificar que hay un problema, sino esta cuestión de qué vamos a hacer, qué tenemos que hacer.

La detección y atención temprana de los trastornos del neurodesarrollo es uno de los objetivos que se deben trabajar para evitar llegar a una discapacidad ya diagnosticada y mal tratada, mediante un enfoque de la prevención de la discapacidad, se evitará llegar a consecuencias más graves.

Siendo las 12:11 la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina agradece a la Mtra. Deianira García Chávez su exposición y cede el micrófono a los asistentes que quieran hacer una pregunta o comentario.

Toma la palabra el Mtro. Diego Cabral Director del Grupo GAMA A.C quien agradece las exposiciones y comenta orientan sobre situaciones invisibilizadas como la atención psicológica, de depresión. Comenta que en España se realizó un estudio sobre suicidio y personas con discapacidad donde ellos tienen mayor riesgo de suicidio, depresión y trastornos de ansiedad, se puede seguir atendiendo desde la parte médico asistencialista la posibilidad de que puedan escuchar mejor pero eso no les va a mejorar el cómo se



sienten y el cómo se integran socialmente, hay que buscar acercamiento con grupos que se involucren en las actividades que existen y no están asistiendo es porque no están llegando la información correcta hasta ellos o porque no estamos encontrando la manera de hacerlo.

Hace dos meses fue el mes del orgullo de las PcD, entonces más que pensar en cómo los rehabilitamos sino como incluimos desde las diferencias, no van a dejar de tener esa discapacidad, entonces no es algo que se les vaya a quitar pero que sí podemos pensar qué actividades puedan realizar. La inclusión significaría cómo disminuimos este malestar psicológico, este riesgo de depresión o directamente suicidio.

La Lic. Natalia Márquez comenta que también se participa en un Consejo dependiente de la Dirección de Salud y que se encuentra la Mtra. Alde quien va a ejecutar una acción social denominada "Vive por Tlalpan" que justamente va a atender el tema de suicidio con diversas actividades, ya está aprobada. Me parece bien integrar todas las acciones y también las propuestas que se puedan llevar a través de esta Consejo para desarrollarlas en la Acción Social, celebro que exista dicha acción ya que nos han reportado diversos casos de suicidio lamentablemente ejecutados por jóvenes de Tlalpan. Muchas gracias.

Retoma la palabra el Mtro. Diego Cabral quien aplaude las acciones sociales llevadas a cabo, sin embargo comenta qué sucede con los cuidadores cuando se entrega un diagnóstico poco favorable; qué pasa con una mamá que le que le dicen que su hijo tiene riesgo de autismo o directamente se realiza la prueba CRIDI y ya está con diagnóstico de autismo y tienen una mamá después con depresión o con muchísima ansiedad, aquí lo estamos atendiendo y sé que lo hacen muy bien en Xilótl, pero una vez más la mamá no está atendida psicológicamente, se pueden hacer grupos de apoyo para mamás dirigidas por psicólogos.

Siendo las 12:18 la Mtra. Dei toma la palabra y comenta que las personas que dan los resultados son personas especialistas, no cualquier integrante de Xilótl puede dar un resultado así porque sabemos que es un tema sensible, se le da contención al cuidador al momento de darle el diagnóstico, ya que es difícil aceptarlo y existe un periodo de negación. Estamos trabajando con los cuidadores para brindarle herramientas para saber que sigue. Se han realizado referencias a CIELO que es el Centro que trabaja la salud mental en la demarcación. Hay que atender a la familia, por lo cual se trabaja con distintas centros.



Siendo las 12:19 la Dra. Miriam Madrid toma la palabra para comentar que se hizo un taller con las mamás sobre emociones y herramientas con los psicólogos y efectivamente es un tema difícil el aceptar un diagnóstico así, sin embargo donde se están cayendo las más es cuando no atienden a sus hijos y no hay avances positivos. El centro Xilótl no se da abasto. Más complicado que el diagnóstico es no poder hacer nada.

Siendo las 12:20 toma la palabra el Lic. Alberto Caballero Director de Salud de la Alcaldía Tlalpan para complementar la participación de las compañeras mencionar que ya en parte de esta acción social, ya con trabajo en este año hemos integrado al personal de salud a especialistas que se encargan de dar atención a personas con autismo, ya no nos quedamos solo en la parte de diagnóstico sino damos atención e intervención para autismo. Esperamos que el siguiente año tengamos más presupuesto y podamos seguir mitigando esta parte. También nos apoyamos en el teletón que da atención a pacientes de Tlalpan. Pero hay que hacer lo propio en Tlalpan con nuestros recursos. Gracias.

Toma la palabra el Dr. José Luis Martínez Subdirector de Atención a la Salud quien felicita a las expositoras, ya que mediante las ponencias aprendimos mucho de desarrollo y discapacidad y la inteligencia es la capacidad de síntesis, en tampoco tiempo se hizo un tema que es difícil pero lo entendimos perfectamente

Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, para dar paso al siguiente orden del día hace la petición de orden para que se integren en asunto generales las siguientes participaciones. Uno como estudioso del crecimiento y el desarrollo está viendo la evolución de todo lo que es la prevención, el manejo y el tratamiento. Le pregunta a Mauricio Cortázar coordinador de DDHH en Tlalpan qué está pasando en aquellos pacientes que no son maltratados pero sí descuidados en el área pediátrica y del adulto mayor, sí en determinado momento DDHH en Tlalpan está haciendo algo para ayudar a apoyar en este aspecto a estos pacientes.

9. Asuntos Generales.

Pasando al siguiente punto del orden del día, siendo las 12:24, la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pregunta a los asistentes si quieren hacer uso de la voz.

Toma la palabra Malvina Patricia Rodríguez Bojórquez Directora y Representante Legal de la Asociación Cuidando Al Cuidador comenta que los programas de concientización



y sensibilización a la sociedad es lo más importante porque como ciudadanos somos los responsables somos los cuidadores desde cualquier trinchera, porque es muy difícil encargarle a las Instituciones públicas, ya que los servidores públicos van rotando, pero las PcD que requieren apoyo, que son dependientes y cuando se diagnostica la discapacidad la familia sale excluida, la verdadera discapacidad es la social, la que está en la sociedad ahí debemos empezar a trabajar, con gusto me sumo a esta acción social, tenemos mucho material que podemos compartirlo de autocuidado y de intervención comunitaria.

Siendo las 12:24 toma la palabra el Coordinador de Derechos Humanos de la CDMX en Tlalpan Lic. Mauricio Cortázar, agradece la invitación a la integración del Consejo.

Contestando la pregunta del Dr. parte de nuestro trabajo y servicios es atender a todas las personas, nosotros tenemos un tríptico que es sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad para que ellos y las demás personas conozcan sus derechos. De igual manera esta un directorio de Instituciones a las que pueden acudir y con las que la Comisión trabaja y existe vinculación.

Prácticamente nuestro trabajo es realizar la vinculación cuando encontramos algún tipo de discriminación, que no las tratan bien, que no la atienden o iniciar una queja directamente; antes de iniciar una queja lo primero que buscamos es la conciliación, es decir, nosotros nos acercamos a la dependencia o la institución para hablar con quien este negando, con quien está discriminando para hacer una conciliación y ver que se le atienda inmediatamente a la persona; inclusive a algunos hospitales vamos a recorrerlos como parte de nuestra proximidad social, entregamos este tríptico, tratamos de dar talleres, pláticas a los Institutos, a las dependencias mismas para que conozcan los DDHH de las personas con Discapacidad y que no se cometan violaciones a sus Derechos. Entonces cuando nos dan acceso a los Institutos, a los Hospitales les damos un taller, curso o plática, inclusive algunas veces nos dejan entrar a las áreas de espera con las personas que están ahí les damos una pequeña plática.

Intentamos evitar la queja porque eso es muy largo y tortuoso para los ciudadanos, lo que hacemos primordialmente es la conciliación acercándonos directamente con las autoridades y poder incidir porque es parte de nuestras funciones la conciliación y la mediación y sí ustedes a través de la Alcaldía crean que nosotros podemos apoyar e intervenir con alguna dependencia, nosotros con gusto vamos porque es parte de nuestro trabajo y la mediación que hacemos como Derechos Humanos de la CDMX.

Aquí en Alcaldía dentro de asuntos generales quería que conocieran el Tríptico, repartirlo, que lo conozcan tenerlo a su disposición y lo otro es que a través de este



Consejo sí pudiéramos canalizar a una persona que llegó a la oficina con la pierna amputada, que sí podríamos hacer la vinculación para que se le pudiera donar una silla de ruedas, es de la Col. Dolores de Padierna mujer de 50 años, quien también tiene problemas económicos, qué pasos se deben seguir para canalizarlos con ustedes para darle el apoyo, saber más del programa por si se presentan más casos así.

La Lic. Natalia Márquez agradece la participación es necesario aclarar que la intervención de la Comisión de DDHH de la CDMX es justo cuando interviene una autoridad y hay un caso menor, pero cuando hay uno de violencia en cuanto a personas adultas o cualquier persona nosotros no tomamos en cuenta la conciliación ni la mediación dependiendo los grados como bien dice el Lic. nos ha tocado niños que hemos presentado también a la procuraduría del DIF, pero para el caso de las personas mayores o con discapacidad que sufran alguna violación a sus derechos humanos o violencia física se pueda acercar también a nuestra área y poder referirlas a las instituciones correspondientes: le agradezco mucho la entrega de este tríptico que nos apoya mucho a tener presente los derechos de las Personas con Discapacidad y también decirles que para la silla de ruedas ya se acabó la acción social, estaba limitada a 300 sillas, sin embargo vemos como la conseguimos para esta persona, con mucho gusto la alcaldesa Alfa González nos da la instrucción de servir siempre. Finalmente para el tema de la Dirección de Salud no me resta más que agradecer al Director Alberto Caballero, al Dr. José Luis, a nuestra Maestra Deianira y la Dra. Miriam Madrid por su participación.

Siendo las 12:36 hace uso de la palabra Victoria Sánchez Olmedo de Valquirias Down nos comenta que desde la experiencia de Valquirias el tema que se manejaba sobre cómo hacer una verdadera inclusión y como tener unos excelentes resultados desde mi experiencia como madre y a los 32 años de mi hija la mejor fórmula es el amor y el trabajo. A los 32 años de mi hija con Síndrome de Down hemos tenido unos resultados maravillosos en cualquier evento de exhibición o competencia a nivel nacional o internacional y compitiendo con gente regular se han traído, para México, medallas de oro, plata y bronce que mucha gente ni siquiera sabe el país en general ni se entera de estos resultados, sin embargo claro para ellas es maravillosos subir al pódium y recibir esas medallas, en esos momentos su dopamina está al 100, son felices verdaderamente, con el deporte son felices, sin embargo para Valquirias uno de los temas más importantes es lograr a través del proceso de trabajo de estas jovencitas, que es maravilloso que la gente se de cuenta de la capacidad de ellas y al termino de los eventos deportivos mucha gente se nos acerca y nos dicen yo tengo un familiar, el hijo del primo del sobrino y luego



nos dicen es mi hijo, qué hago, cómo le hago mi respuesta siempre es empezar a trabajar, no es fácil pero uno como madre, a mí me costó 2 meses de llanto seguido hasta que me di cuenta que eso no servía para nada desafortunadamente mucha gente se queda con eso, afortunadamente mucha gente sale mediante programas de apoyo como Xilótl. No hay otra fórmula más que el trabajo y exigencia de hacer las cosas lo mejor posible. Mi hija termino una carrera universitaria especial y ha sido la mujer más feliz y productiva. Los resultados se obtienen trabajando perder un poco el miedo, esa es la verdadera inclusión, sí al principio es muy difícil, pero tenemos 14 años trabajando en esto y ha sido maravilloso, los resultados valen la pena. Trabajo, esfuerzo y amor.

La Lic. Natalia Márquez comenta que los grupos de rotarios están apoyando en cuanto a las amputaciones y las prótesis necesarias, queda en que pedirá los datos para ponerse de acuerdo con el rotaria do.

Siendo las 12:37 El Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal, Carlo Emir Castro Díaz hace uso de la palabra para realizar una invitación y mencionando que el tema animal sigue siendo un tabú por eso desde la Alcaldía Tlalpan se sigue rompiendo con los paradigmas por lo que pide apoyo para difundir el 3° taller de Rehabilitación a perros con fobias sonoras, con lo cual hemos tenido un 100% de rehabilitación y efectividad, se llevará a cabo en noviembre.

10. Cierre de la sesión.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social, Secretaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo, agradeciendo la participación de sus integrantes, la suma de voluntades para garantizar los derechos de las Personas con Discapacidad.

Siendo las 12:38 horas del día 12 de septiembre del año 2023 se da por concluida la 6ª Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan 2021-2024, realizada de manera presencial en Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10 Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.

Gracias por su participación compromiso, buen día.